LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, VALLE

CERTIFICA:

Que revisados los registros de prestación de servicios profesionales en la Alcaldía Municipal, el señor **HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.896.390 DE Buga, ejecuto el siguiente contrato con el Municipio de Guadalajara de Buga:

CONTRATO	SPM-1400-968-2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL EN LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA FORTALECER LOS PROYECTOS DE FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO Y LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
VALOR	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 40.500.000) MCTE.
PLAZO	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2023

Valido exclusivamente para SIGEP II, Se expide en Buga (Valle), a los tres (03) días del mes de enero del año 2024

CATALINA RODRIGUEZ MARIN
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Alvaro Hernan Brand Tejeda	Secretario de Planeación	
Aprobo	Catalina Rodriguez Mann	Secretaria de Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			